PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2015 - 31/12/2015

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	Fundación Residencia de Ancianos San Miguel Arcángel
C.I.F.:	G 79285409
Nº de hoja personal:	49
Domicilio:	Calle Panera 1
Localidad:	Guadarrama
Código Postal:	28440
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	sanmiguel@guadarrama.es
Teléfono:	918548201
Persona de contacto:	Ignacio Casanova

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención de las necesidades de todo orden de los ancianos
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Calle La Panera 1, Guadarrama

Descripción detallada de la actividad prevista:

La actividad es la atención de las necesidades de todo orden de los ancianos, y estará exenta de todo fin lucrativo. Concretamente será la función habitual de una residencia de ancianos. Para realizar la misma, se emplearan recursos materiales que se concretan en dos edificios en Guadarrama, propiedad de la Fundación, conectados por un paso subterráneo, con las instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad: habitaciones, salas de estar, cocina, comedores, enfermería, gimnasio, lavandería, sala de plancha, despacho, centralita, ascensores, etc.

De los 44 usuarios que se beneficiarán de la actividad de la fundación, 37 son en plazas concertadas con la comunidad de Madrid, y 7 en plazas de libre disposición de la fundación.

Los criterios para la selección de los beneficiarios para las plazas concertadas con la Comunidad de Madrid son los que establece la misma para este tipo de plazas. Las plazas de libre disposición se ofertan a personas privadas que requieran de este tipo de servicios, a un precio de mercado, y teniendo en cuenta también en la medida de lo posible los indicados en el artículo 11 de los estatutos de la Fundación, que son los siguientes:

- Estar empadronado en Guadarrama, o ligado al municipio, por la permanencia en el mismo de varias temporadas.
- Ser económicamente pobre, acreditado por los medios que el Patronato estime pertinentes, teniendo preferencia las personas más necesitadas.
- Tener sesenta años cumplidos.
- Estado de salud que le permita vivir con normalidad en el régimen de la Residencia
- Disfrutar de alguna clase de pensión.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	29,00	45.543,00
Personal con contrato de servicios	1,00	224,00
Personal voluntario	1,00	1.350,00
SALDO FINAL	**31,00**	**47.117,00**

El personal laboral está dedicado en su mayoría a la atención directa de ancianos en los distintos campos que se requiere (enfermeros, fisioterapeutas, gerocultores, cocineros). El personal con contrato de servicio es el servicio médico.

El número de personas contratadas podría variar ligeramente en función a las necesidades de la actividad y a las situaciones de bajas por enfermedad y otras que pudieran suceder a lo largo del año. Del personal asalariado, 23 personas son a jornada completa, y 6 a jornada parcial.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	44,00
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	**44,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Los objetivos concretos que se pretende conseguir para cumplir con su fin fundacional son los siguientes:

- Acoger a los ancianos que reúnan los requisitos exigidos en los presentes Estatutos o las normas que los desarrollen. Constituir el domicilio legal, si fuera preciso, y ser el verdadero hogar de los ancianos residentes.
- Proporcionar a estar personas las atenciones humanas y espirituales que pudieran necesitar.
- Sustituir, en lo posible, a la propia familia de los residentes, procurando las condiciones de estancia y convivencia dignas, que les permita olvidar los motivos por los que se encuentran en la Residencia y sentirse positivamente satisfechos en la misma.
- Infundir, además, y crear un ambiente de amor y atención en la Residencia y entre los residentes, que les hagan felices en el nuevo hogar y condición.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Acogimiento de ancianos	Número de plazas ocupadas	44
Constituir el domicilio legal, si fuera preciso, y ser el verdadero hogar de los ancianos residentes.	Grado de satisfacción de los usuarios, medible mediante la realización anual de encuesta valorativa graduada de 0 a10 a los residentes, sobre su opinión del cumplimiento del objetivo	Obtener una nota media superior a 8
Proporcionar a estar personas las atenciones humanas y espirituales que pudieran necesitar.	Grado de satisfacción de los usuarios, medible mediante la realización anual de encuesta valorativa graduada de 0 a10 a los residentes, sobre su opinión del cumplimiento del objetivo	Obtener una nota media superior a 8
Sustituir, en lo posible, a la propia familia de los residentes, procurando las condiciones de estancia y convivencia dignas, que les permita olvidar los motivos por los que s encuentran en la Residencia y sentirse positivamente satisfechos en la misma	Grado de satisfacción de los usuarios, medible mediante la realización anual de encuesta valorativa graduada de 0 a10 a los residentes, sobre su opinión del cumplimiento del objetivo	Obtener una nota media superior a 8
Infundir, además, y crear un ambiente de amor y atención en la Residencia y entre los residentes, que les hagan felices en el nuevo hogar y condición	Grado de satisfacción de los usuarios, medible mediante la realización anual de encuesta valorativa graduada de 0 a10 a los residentes, sobre su opinión del cumplimiento del objetivo	Obtener una nota media superior a 8

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Alquiler de inmuebles
Tipo de actividad	☐ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☒ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Pl. Dr. Marañón 6, 1º B, Coslada
Descripción detallada de la actividad prevista: La actividad será el alquiler de un inmueble propiedad de la fundación, situado en el lugar indicado en el cuadro anterior. El inmueble es un piso, por el que se obtendrá una renta que permita financiar parte de la actividad principal de la fundación.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00
SALDO FINAL	**0,00**	**0,00**

No se requiere personal para esta actividad

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1,00
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	**1,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Los objetivos concretos que se pretende conseguir para cumplir con su fin fundacional son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Obtener recursos para financiar la actividad fundacional	Renta mensual	550

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS E INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Otras Actividades	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros			**0,00**
a) Ayudas monetarias			**0,00**
a) Ayudas no monetarias			**0,00**
a) Gastos por colaboraciones y del Patronato			**0,00**
Variación de existencias			**0,00**
Aprovisionamientos	**86.155,03**		**86.155,03**
Gastos de personal	**561.609,93**		**561.609,93**
Otros gastos de la actividad	**88.474,00**	**765,57**	**89.239,57**
Amortización del Inmovilizado	**30.188,90**		**30.188,90**
Deter. y result. Enajen. Inmovilizado			**0,00**
Gastos financieros	**11.688,54**		**11.688,54**
Variación de valor razonable en instrumentos			**0,00**
Diferencias de cambio			**0,00**
Deterioro y resultado por enajenación de			**0,00**
Impuesto sobre beneficios			**0,00**
Subtotal de gastos	**778.116,40**	**765,57**	**778.881,97**
Adquisiciones de Inmovilizado			**0,00**
Adquisiciones del Bienes del Patrimonio Histórico			**0,00**
Cancelación de deuda no comercial	**56.049,99**		**56.049,99**
Subtotal de inversiones	**56.049,99**	**0,00**	**56.049,99**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**834.166,39**	**765,57**	**834.931,96**

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	**6.600,00**
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	**784.025,07**
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	**3.156,63**
Otros tipos de ingresos	
TOTAL	**793.781,70**

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidad	
TOTAL …….	**0,00**

Para equilibrar el déficit de tesorería que se puede producir en el ejercicio 2015 se han realizado gestiones ante los organismos públicos correspondientes de la Comunidad de Madrid, para incluir 5 plazas de las 7 que tiene disponibles la Fundación para uso particular, dentro del convenio de plazas concertadas con la Comunidad de Madrid. Esto podría reportar ingresos de 12.000 euros adicionales. Como quiera que a la fecha de formulación de este plan de actuación no se ha obtenido respuesta a dicha solicitud, no se incluyen como ingresos previstos.